



AYUNTAMIENTO de CEBOLLA (Toledo)

Expediente nº <i>P/AbS- 03/2023</i>	Contratación OBRAS: “FINALIZACIÓN de OBRAS EDIFICIO destinado a VIVIENDA de MAYORES”
	<u>ANEXO I</u> al PLIEGO de CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES. <i>-Apartado 8ª.4.b)I.A) de la Cláusula Octava-</i>
<u>DECLARACIÓN RESPONSABLE</u>	

DON/DOÑA _____, mayor de edad, con D.N.I. nº _____ vecino/a de _____ (_____), con domicilio en calle/plaza _____ nº _____.

Actuando (*márquese lo que proceda*)

<input type="checkbox"/>	En mi propio nombre y derecho
<input type="checkbox"/>	En nombre y representación de la licitadora/empresa que a continuación se reseña:
<input type="checkbox"/>	Razón Social
<input type="checkbox"/>	C.I.F.
<input type="checkbox"/>	Domicilio

Visto el **Anuncio** publicado en el **Perfil del Contratante** del Ayuntamiento de Cebolla (Toledo), relativo al expediente de adjudicación, *por Procedimiento abierto simplificado* del CONTRATO para la ejecución de las Obras consistentes en la en la “FINALIZACIÓN de OBRAS de EDIFICIO destinado a VIVIENDA de MAYORES” sita en Carretera Estación nº 6 de esta localidad de Cebolla (Toledo), que se pretenden llevar a cabo por este Ayuntamiento conforme al PROYECTO BÁSICO y de EJECUCIÓN, redactado por la arquitecta doña **Pilar Martín García**.

Y cuyo objeto del contrato deberá llevarse a cabo conforme a lo establecido en el preceptivo **Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares** conjuntamente con el **Pliego de Condiciones Técnicas** (*incluido en el citado Proyecto*).

I.- DECLARACIÓN RESPONSABLE

De conformidad con lo previsto en segundo párrafo del artículo 159.4 c) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, *de Contratos del Sector Público*, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

PRIMERO.- Respetto de la Constitución y Representación de la Sociedad (*si procede*)

Que la Sociedad a la que representa está válidamente **constituida** y que conforme a su objeto social puede presentarse a la licitación en cuestión.

Así como que la persona firmante de la presente declaración ostenta la debida representación para la presentación de la oferta y de aquélla.

SEGUNDO.- Respetto de la condición de PYME (*)

<input type="checkbox"/>	Que como <i>empresario/a individual</i> SI/NO (<i>táchese lo que no proceda</i>) reúno los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ostentar la condición de Pyme.
<input type="checkbox"/>	Que la <i>sociedad</i> que represento SI/NO (<i>táchese lo que no proceda</i>) cuenta con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ostentar la condición de Pyme.

TERCERO.- Respecto de la Inscripción en el ROLECE. Autorizaciones (*)

3º.1.-Inscripción.-

	Que como <i>empresario/a individual</i> SÍ está inscrito/a en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (o se ha solicitado la inscripción), o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas. (A estos efectos, también se considerará admisible la proposición del/a licitador/a que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas.)
	Que la sociedad a la que representa SÍ está inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (o se ha solicitado la inscripción), o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas. (A estos efectos, también se considerará admisible la proposición del/a licitador/a que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas)

Y cuyos datos actualmente reflejados en el mismo no han sufrido modificación alguna.

3º.2.- ROLECE. Autorización.-

Que de conformidad con el artículo 139.1 de la LCSP a la presentación de esta proposición se **Autoriza a la Mesa y al Órgano de Contratación para consultar los datos recogidos en el Registro de Licitadores o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la U.E.**

CUARTO.- Respecto de la Capacidad para contratar con la Administración. Solvencia y Autorizaciones (*)

4º.1- Capacidad para contratar con la administración. Habilitación empresarial.

	Que como <i>empresario/a individual</i> cuento con los requisitos generales a los que se hace referencia en la Cláusula Cuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, relativos a la Capacidad para contratar con la administración y Habilitación empresarial.
	Que la <i>sociedad</i> que representa cuenta con los requisitos generales a los que se hace referencia en la Cláusula Cuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, relativos a la: Capacidad para contratar con la administración y Habilitación empresarial

4º.2- Solvencia y Autorizaciones.

	Que como <i>empresario/a individual</i> cuento con los requisitos generales a los que se hace referencia en la Cláusula Cuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, relativos a la Solvencia económica, financiera y técnica y cuenta con las Autorizaciones necesarias para ejercer la actividad y poder contratar por tanto con la Administración.
	Que la <i>sociedad</i> que representa cuenta con los requisitos generales a los que se hace referencia en la Cláusula Cuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, relativos a la Solvencia económica, financiera y técnica y cuenta con las Autorizaciones necesarias para ejercer la actividad y poder contratar por tanto con la Administración.

QUINTO.- Respecto de las Prohibiciones e Incompatibilidades para Contratar (*)

	Que como <i>empresario/a individual</i> NO estoy incurso en ninguna causa de prohibición de contratar de las previstas en el art. 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de <i>Contratos del Sector Público</i> NI en ninguno de los supuestos de incompatibilidades de los Miembros de la Administración Local y de otros Cargos de la Administración.
	Que la Sociedad a la que represento NO está incurso en ninguna causa de prohibición de contratar de las previstas en el art. 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de <i>Contratos del Sector Público</i> ; y que los/as administradores/as de la Sociedad (<i>si son varios</i>) NO se encuentran incurso/as en ninguno de los supuestos de incompatibilidades de los Miembros de la Administración Local y de otros Cargos de la Administración.

SEXTO.- Respecto de la existencia del compromiso al que se refiere el art. 75.2 LCSP-2017 (*)

	Que como <i>empresario/a individual</i> SI/NO (<i>táchese lo que no proceda</i>) desea recurrir a las capacidades de otras entidades. (<i>Se aportará en caso afirmativo compromiso por escrito de dichas entidades</i>).
	Que la empresa a la que represento SI/NO (<i>táchese lo que no proceda</i>) desea recurrir a las capacidades de otras entidades. (<i>Se aportará en caso afirmativo compromiso por escrito de dichas entidades</i>).

AYUNTAMIENTO de CEBOLLA (Toledo)	
Expediente nº P/AbS- 03/2023	Contratación OBRAS: “FINALIZACIÓN de OBRAS EDIFICIO destinado a VIVIENDA de MAYORES” ANEXO I al PLIEGO de CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES. <i>(Apartado 8ª.4.b)1 de la Cláusula Octava)</i>
	DECLARACIÓN RESPONSABLE. Folio 2/2.-

SÉPTIMO.- Respecto del cumplimiento de las Obligaciones Tributarias, y para con la Seguridad Social y la Hacienda Municipal. (*)

	Que como <i>empresario/a individual</i> me encuentro al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones tributarias y con la Seguridad Social , impuestas por las disposiciones vigentes, y no tiene deudas tributarias pendientes de pago con el Ayuntamiento de CEBOLLA (Toledo) .
	Que la Sociedad a la que represento se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social , impuestas por las disposiciones vigentes, y no tiene deudas tributarias pendientes de pago con el Ayuntamiento de CEBOLLA (Toledo) .

OCTAVO.- Respecto del cumplimiento de las Obligaciones en materia Salarial y Seguridad y Salud en el trabajo. (*)

	Que como <i>empresario/a individual</i> cumplo las condiciones salariales de los/as trabajadores/as contratados/as, conforme al Convenio Colectivo sectorial de aplicación; me hallo al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales, impuestas por las disposiciones vigentes.
	Que la Sociedad a la que represento cumple las condiciones salariales de los/as trabajadores/as contratados/as, conforme al Convenio Colectivo sectorial de aplicación; y se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales, impuestas por las disposiciones vigentes.

NOVENO.- Respecto del cumplimiento de las obligaciones en materia de contratación de personas con discapacidad e igualdad de género. (*)

	Que como <i>empresario/a individual</i> cumplo las obligaciones establecidas en la legislación aplicable respecto de la contratación de personas con discapacidad e igualdad de género.
	Que la Sociedad a la que represento cumple las obligaciones establecidas en la legislación aplicable respecto de la contratación de personas con discapacidad e igualdad de género.

DÉCIMO.- Respecto del cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos de carácter personal (*)

	Que como <i>empresario/a individual</i> cumplo las obligaciones establecidas en la legislación aplicable en materia de datos de carácter personal.
	Que la Sociedad a la que represento cumple las obligaciones establecidas en la legislación aplicable en materia de datos de carácter personal.

DÉCIMO PRIMERO.- Respecto de la pertenencia a un grupo empresarial. (*)

	Que como <i>empresario/a individual</i> pertenece al siguiente grupo empresarial
	Que la empresa a la que represento pertenece al siguiente grupo empresarial

DÉCIMO SEGUNDO.- Respecto de la jurisdicción competente empresas extranjeras.

(*)

	Que como <i>empresario/a individual</i> extranjero/a se somete a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que le pudiera corresponder.
	Que como empresa extranjera se somete a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que le pudiera corresponder.

DÉCIMO TERCERO .- Respecto de la unión temporal de empresas. (*)

Que para el caso de que la oferta se presentara por una unión temporal de empresas, se acompaña el compromiso de constitución de la unión.

() Observación.- Márquese X al margen en la casilla que proceda (*) Observación.- Si no concurren dichas circunstancias se entenderán como no reflejados los correspondientes apartados de esta Declaración Responsable.*

II.- DECLARACIÓN de CONFIDENCIALIDAD

Que, de la **DOCUMENTACIÓN** integrante/incluida en el **ARCHIVO ÚNICO** presentado para optar a la adjudicación del contrato referido tiene carácter **CONFIDENCIAL** a los efectos determinados en el citado artículo 133 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, la que a continuación se relaciona:

III.- INFORMACIÓN relativa a otros DATOS del/la LICITADOR/A.

Asimismo HAGO CONSTAR la siguiente INFORMACIÓN relativa a otros **Datos del/la Licitador/a**

Domicilio a efectos de notificaciones	
Dirección de correo electrónico en la que efectuar las notificaciones	
Número de teléfono y fax de contacto	
Persona de contacto	

Y para que conste, y surta efectos en el expediente antes referido, firmo electrónicamente la presente declaración responsable.

Firma/s

Fdo.

A la Sra. ALCALDESA-PRESIDENTA del Excmo. Ayuntamiento de CEBOLLA (Toledo).